

danuta raggs*

terminología médica e indicaciones de salud

La comunicación de contenidos relacionados con la salud a través de los órganos de difusión masiva adolece con frecuencia de imprecisiones en la formulación de los términos o en la interpretación del significado de los mismos.

Dado el generalizado desconocimiento que existe a nivel de la población al respecto, la aparición de información incompleta o imprecisa sobre salud en la prensa escrita o hablada, representa una contribución adicional a la mantención de conceptos confusos, si no abiertamente falaces, en el dominio de las ideas acerca de la salud vigentes entre el público receptor de tales mensajes.

Por otra parte, la importancia que reviste hoy en día la difusión de conocimientos precisos y objetivos en torno a la salud, no constituye objeto de discusión. De aquí la validez de intentar el aporte de una somera información sobre terminología médica a quienes se desempeñan en los medios informativos, con el fin de apoyar el desarrollo de sus labores y en beneficio de la población.

Aún más, es necesario reconocer que alguna parte de la responsabilidad involucrada en la calidad de la información masiva sobre salud recae en los elaboradores de la misma, ubicados en los órganos de prensa y de difusión en general.

Observando los contenidos de la información periodística sobre salud que se difunde habitualmente en la prensa de la capital, es fácil concluir acerca de la escasa preparación en el tema que detentan los responsables de tales publicaciones. Sin embargo, de ninguna

* Subjefe del Departamento de Bioestadística del IMSS.

manera sería conveniente reducir la causalidad de estos hechos a un fenómeno relacionado con el nivel educacional o con los planes de formación de recursos humanos para la información masiva. Por lo contrario, es indispensable aludir, aun de modo muy breve, a las condiciones socioculturales que generan la desfavorable situación actual del conocimiento no especializado en el campo de la salud, condiciones entre las cuales, si bien no juega un papel despreciable la escolaridad promedio de la población, la mayor responsabilidad debe ser asignada a las características de la práctica de la atención para la salud vigentes.

Las formas que asumen hoy en día la atención para la salud en el país se inscriben en un esquema mixto de prestación de servicios institucionales y privados, dirigidos a distintos sectores de la población nacional.

Ahora bien, la atención para la salud moderna se concibe como un conjunto de acciones organizadas tendientes no sólo a conducir a un estado de salud a quienes sufren alguna enfermedad, sino preponderantemente, a proteger a la población de los riesgos para su salud que derivan de sus condiciones de vida y de trabajo, determinadas a su vez por sus formas de inserción en la estructura social. Desde este punto de vista, el desarrollo de programas de promoción de la salud, orientados a fomentar el estado de salud de los grupos humanos, mediante la aplicación de medidas generales de protección contra vastos conjuntos de riesgos, cobra especial importancia.

Entre las actividades de promoción de la salud de mayor relevancia, se encuentran los programas de educación para la salud, entendida ésta como un conjunto de prácticas educativas dirigidas a la población en general o a determinados sectores de ésta, cuyo objeto es la transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la conservación y la incentivación del estado de salud individual y colectivo. Se comprende que tales conceptos y conductas no requieren de especialización alguna y pueden ser puestos en práctica por cualquier persona, independientemente incluso de su nivel de escolaridad.

Considerando estos antecedentes, es fácil concluir acerca de la validez que tendría el más amplio desarrollo de los programas de educación para la salud en el contexto de una población sometida mayoritariamente a condiciones de vida y de trabajo desfavorables para la conservación del estado de salud.

Sin embargo, y en contraste con la afirmación anterior, la situación de las actividades de educación para la salud presenta aún un escaso desarrollo. Del total del presupuesto ejercido por el sector Salud y Seguridad Social (aproximadamente 10 por ciento del pre-

supuesto de egresos de la Federación), sólo el 2.2 por ciento* fue dedicado en 1978 al conjunto de las acciones preventivas, entre las cuales hay que considerar principalmente a los programas de protección específica de salud, destinados a impedir la aparición de determinados padecimientos y cuya actividad esencial es la vacunación a distintos sectores de la población nacional, expuestos al riesgo de contraer las enfermedades en cuestión. Con respecto a las actividades de educación para la salud, éstas se financiaron con el 0.3 por ciento del presupuesto ejercido por el sector en ese mismo año.

En suma, a nivel de la atención institucional, si bien el desarrollo de las actividades de educación para la salud ha experimentado un avance en los últimos años, éste es todavía insuficiente.

En el terreno de la atención privada, regida por las leyes del mercado de compra y venta de servicios de salud, es claro que la orientación fundamental se circunscribe a los criterios de rentabilidad, lo cual se traduce en la preferencia por las técnicas curativas costosas y en la casi completa eliminación de las actividades de promoción de la salud, a las cuales por su sencillez, es imposible atribuir precios elevados.

En fin, la totalidad del modelo de atención para la salud institucional y privada se enmarca en el esquema de la dependencia económica y tecnológica, absorbiendo insumos materiales de equipamiento y de fármacos producidos y vendidos por consorcios trasnacionales que presionan por la colocación de sus productos en nuestro "mercado de la salud", con lo cual se induce a la distorsión de la práctica de la prestación de servicios de salud en favor de las acciones curativas complejas que consumen recursos sofisticados y caros, en detrimento de los programas preventivos, de bajo costo y paradójicamente, de mayor efectividad en las actuales condiciones de salud del país.

Por otro lado, la mayor parte de los recursos humanos que ejercen la atención directa de la población no cuenta con adiestramiento específico en técnicas educativas, ni con una orientación profesional dirigida a la promoción de la salud. No poca influencia ejerce en este sentido la mencionada adquisición de modelos de atención para la salud exportados por la metrópoli industrializada, que enfocan la formación de los recursos humanos a la operación de esquemas curativos complejos, subvalorando la importancia de las actividades de promoción y de protección específicas de la salud, tan valiosas en la consecución de mejores niveles de salud en la colectividad. En el caso específico del recurso médico clínico, su prepara-

* S.P.P. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, Comité Técnico para el Desarrollo del Sistema de Información del Sector Salud **Cuaderno de Información Oportuna del Sector Salud Núm. 2**, febrero-1981, pp. 97-98.

ción en las Escuelas y en las Facultades de Medicina, independientemente de la variedad de planes de estudio practicados en ellas, es generalmente deficitaria en la enseñanza de conceptos, métodos y técnicas de educación para la salud. Al mismo tiempo, los hábitos y las conductas que el médico aprende en el curso de su formación clínica excluyen generalmente a las prácticas educativas, incluso en el terreno individual de la relación médico-paciente.

Todo este conjunto de factores incide finalmente en la prevalecencia de cierto elitismo en el dominio del saber médico, que obstaculiza la difusión de conocimientos sobre su salud a otros grupos poblacionales. Contribuye a esta situación el desarrollo del vocabulario especializado que caracteriza a las disciplinas médicas, vocabulario conformado por términos cuya etimología se remite principalmente a las raíces griegas y latinas y en el cual la abundancia de sinonimias favorece aún más la imagen críptica de "terminología para iniciados".

A nuestro juicio, si bien la difusión de conocimientos destinados a preservar la salud de la población, no requiere del conocimiento exhaustivo de la terminología médica, es conveniente impulsar el aprendizaje de ciertos conceptos médicos de uso frecuente a nivel de la población, tarea en la cual los responsables de la información masiva pueden ejercer un papel de primordial importancia, que facilite tanto el desarrollo de conductas sanas a nivel individual y familiar, como la interacción democrática entre la población usuaria y las instituciones que prestan servicios de salud.

Terminología Médica

Clasificación de las Ciencias Médicas. Como se mencionó anteriormente, la terminología propia de las disciplinas médicas reconoce orígenes en las lenguas griega y latina.

Además, dada la variedad de especialidades médicas existente en la actualidad, se puede establecer divisiones y agrupamientos de términos que corresponden a los diversos campos de acción de la medicina.

De modo muy amplio, las ciencias médicas se expresan hoy en día en tres vertientes principales:

- a) Las ciencias biomédicas (o básicas), cuyo objeto de estudio se encuentra en el dominio biológico de la vida humana.
- b) Las ciencias clínicas, orientadas al estudio de las alteraciones de la función biológica y psicológica del hombre.
- c) Las ciencias médico sociales, dedicadas al conocimiento de la salud-enfermedad en las colectividades humanas.

Considerando la anterior clasificación de las ciencias médicas, es factible agrupar la terminología propia de cada una de ellas. A continuación enlistaremos someramente algunos términos pertenecientes a cada división de las ciencias médicas, mencionando el nombre del término y su significado, además de señalar la disciplina científica en la cual es usado frecuentemente o de la cual proviene.

Al interior de cada división los términos se encuentran en orden alfabético, anotados en columna. Las dos columnas siguientes incluyen el significado y la disciplina de origen del término, respectivamente.

Con el fin de facilitar el uso de este listado, se omite la etimología griega o latina de cada vocablo, aun cuando en los casos en que existen sinonimias de uso habitual, éstas son señaladas en la última columna.

Por último, cabe hacer notar que no hemos intentado en este caso desarrollar un diccionario terminológico de las ciencias médicas, sino exclusivamente anotar algunas palabras de utilización habitual, a modo de ejemplos.

Para un mayor detalle al respecto, al final del texto se cita la bibliografía recomendada para el aprendizaje de la terminología médica.

Terminología usual en las ciencias biomédicas.

A continuación figuran en orden alfabético algunos vocablos originados en el desarrollo de las ciencias biomédicas. Como en el conjunto de la terminología médica, se observa el predominio de palabras cuyas raíces provienen del griego y que contienen más de una raíz, es decir, de palabras yuxtapuestas.

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Anatomía Humana	Estudio de la estructura orgánica del cuerpo humano.	Anatomía Humana	
Biofísica	Estudio de las leyes físicas que rigen en los procesos biológicos.	Biofísica	
Bioquímica	Estudio de los procesos químicos que integran la vida.	Bioquímica	
Braquial	Relativo al brazo.	Anatomía Humana	
Cardíaco	Relativo al corazón.	Anatomía Humana	
Carpiano	Relativo al carpo (huesos de la muñeca).	Anatomía Humana	
Cecal	Relativo al ciego (porción inicial del intestino grueso).	Anatomía Humana	
Cefálico	Relativo a la cabeza.	Anatomía Humana	
Citología	Estudio de la vida celular.	Citología	
Dorsal	Relativo a la espalda.	Anatomía Humana	
Cervical	Relativo al cuello.	Anatomía Humana	
Cólico	Relativo al colon (parte principal del intestino grueso).	Anatomía Humana	

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Encefálico	Relativo al encéfalo (conjunto de órganos del sistema nervioso central contenidos en el cráneo).	Anatomía Humana	
Entérico	Relativo al intestino delgado.	Anatomía Humana	Ileo-yeyunal
Escapular	Relativo al hombro (y al omóplato o escápula, hueso plano que articula en el hombro).	Anatomía Humana	
Esplénico	Relativo al bazo (órgano situado en la parte superior izquierda de la cavidad abdominal).	Anatomía Humana	
Facial	Relativo al rostro.	Farmacología	
Farmacología	Estudio de la acción y de la distribución de los fármacos (drogas o medicamentos) en los tejidos del organismo.	Fisiología Humana	
Fisiología Humana	Estudio de las funciones del organismo humano y de sus órganos integrantes.	Anatomía Humana Genética	
Gástrico	Relativo al estómago.	Anatomía Humana	
Genética	Estudio de los procesos de transmisión de la herencia biológica.	Anatomía Humana	
Hepático	Relativo al hígado.		

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Histología Laringo-traqueal	Estudio de la organización de los tejidos vivos. Relativo a la laringe y la tráquea (porciones iniciales del aparato respiratorio).	Histología Anatomía Humana	
Lumbar	Relativo a la cintura.		
Oftálmico	Relativo al (los) ojo(s).		Ocular
Ótico	Relativo al (los) oído(s).		
Ovárico	Relativo al (los) ovario(s).		
Palpebral	Relativo al (los) párpados(s).		
Pantecrático	Relativo al páncreas.		
Pectoral	Relativo al pecho.		
Rínico	Relativo a la nariz.		
Renal	Relativo al (los) riñón(es).		Nasal
Sigmoideo	Relativo al sigmoideas o sigma (porción terminal del intestino grueso que desemboca en el recto).	Anatomía Humana	Nefro (raíz) Blefaro (raíz)

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Tarsiano	Relativo al tarso (huesos de la parte inicial del pie).	Anatomía Humana	
Testicular	Relativo al testículo.	Anatomía Humana	
Ureteral	Relativo al (los) uréter(os) (conductos que comunican al riñón con la vejiga urinaria).	Anatomía Humana	Orqui (raíz)
Uretral	Relativo a la uretra (conducto que sale de la vejiga urinaria al exterior).	Anatomía Humana	
Uterino	Relativo al útero o matriz.	Anatomía Humana	Hister (raíz)
Vascular	Relativo a los vasos sanguíneos o linfáticos.	Anatomía Humana	Angio (raíz)

Terminología de uso frecuente en las ciencias clínicas

Se presenta a continuación un breve listado de términos usuales en las ciencias clínicas, entre los cuales destaca la enumeración de denominaciones de las especialidades clínicas. Además se anexa un listado de prefijos y sufijos utilizados en clínica para designar procesos patológicos o tecnologías terapéuticas generales, en cuyo caso la especificidad del término se logra habitualmente por medio de la yuxtaposición del nombre del órgano afectado.

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Anatomía Patológica	Estudio de las alteraciones morfológicas (de la estructura) producidas por la enfermedad.	Anatomía Patológica	Patología
Alergología	Estudio y tecnología de la aplicación de procedimientos clínicos para el tratamiento de las alergias (enfermedades originadas en el transcurso de ciertos mecanismos inmunitarios).	Alergología (Especialidad clínica)	
Anestesiología	Estudio y tecnología de la aplicación de procedimientos clínicos para la eliminación de la percepción del dolor.	Anestesiología (Especialidad clínica)	
Angiología	Estudio y tecnología del tratamiento de los padecimientos de los vasos sanguíneos.	Angiología (Especialidad clínica).	
Cardiología	Estudio y tecnología del tratamiento de las enfermedades del corazón y de los grandes vasos.	Cardiología (Especialidad clínica)	Medicina cardiovascular. Cirugía cardiovascular.
Cirugía General	Tecnología de los procedimientos clínicos, para el tratamiento quirúrgico de los padecimientos.	Cirugía general (Especialidad clínica)	
Dermatología	Estudio y tecnología de los procedimientos clínicos para el tratamiento de las enfermedades de la piel.	Dermatología (Especialidad clínica)	

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Endocrinología	Estudio y tecnología del tratamiento de las enfermedades de las glándulas endocrinas (glándulas de secreción interna).	Endocrinología (Especialidad clínica)	
Fisiopatología	Estudio de las alteraciones de las funciones del organismo producidas por la enfermedad.	Fisiopatología	
Gastroenterología	Estudio y tecnología del tratamiento de los padecimientos del aparato digestivo.	Gastroenterología (Especialidad clínica)	
Gineco-Obstetricia	Estudio y tecnología del tratamiento de las enfermedades del aparato genital femenino y del embarazo, el parto y el puerperio (período postparto).	Gineco-Obstetricia (Especialidad clínica)	
Hematología	Estudio y tecnología del tratamiento de las enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos (órganos productores de células sanguíneas).	Hematología (Especialidad clínica)	
Infectología	Estudio y tratamiento de las enfermedades infecciosas.	Infectología (Especialidad clínica)	
Inmunología	Estudio de los mecanismos de generación de inmunidad y de los trastornos de la misma, como también de la tecnología terapéutica correspondiente.	Inmunología (Especialidad clínica)	

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Medicina del Trabajo	Estudio y tecnología del tratamiento de las enfermedades ocupacionales y de los accidentes de trabajo.	Medicina del trabajo (Especialidad clínica)	
Medicina Física y Rehabilitación	Estudio y tecnología del tratamiento de las enfermedades del aparato locomotor y de la invalidez.	Medicina física y rehabilitación (Especialidad clínica)	
Medicina Interna	Estudio y tecnología del tratamiento de las enfermedades de los órganos contenidos en el interior del tórax y del abdomen.	Medicina interna (Especialidad clínica)	
Nefrología	Estudio y tratamiento de las enfermedades de los riñones.	Nefrología (Especialidad clínica)	
Neumología	Estudio y tratamiento de las enfermedades pulmonares.	Neumología (Especialidad clínica)	
Neurología	Estudio y tratamiento de los padecimientos del sistema nervioso.	Neurología (Especialidad clínica)	
Nosología	Estudio de las formas de aparición, evolución y terminación de los padecimientos.	Nosología	
Nutrición (Nutriología)	Estudio y tratamiento de las enfermedades de la nutrición.	Nutrición (Especialidad clínica)	
Odontología	Estudio y tratamiento de las enfermedades de la boca y de los dientes.	Odontología	Estomatología

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Oftalmología	Estudio y tratamiento de las enfermedades de los ojos.	Oftalmología (Especialidad clínica)	
Oncología	Estudio y tratamiento de los tumores.	Oncología (Especialidad clínica)	
Ortopedia	Estudio y tratamiento de los padecimientos osteo-musculares (de los huesos y de los músculos).	Ortopedia (Especialidad clínica)	
Otorrinolaringología	Estudio y tratamiento de las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta.	Otorrinolaringología (Especialidad clínica)	
Pediatría	Estudio y tratamiento de los padecimientos de los niños.	Pediatría (Especialidad clínica)	
Prefijo Brandi	Lentitud		
Prefijo Dis	Ejemplo: Bradicardia (latido del corazón de ritmo más lento que lo normal).*	Término diagnóstico	
Prefijo Hiper	Molestia, dolor.	Término diagnóstico	
Prefijo Hipo	Ejemplo: dismenorrea (dolor menstrual)	Término diagnóstico	
Prefijo Hipo	Más, por encima de	Término diagnóstico	
Prefijo Hipo	Ejemplo: hipertensión arterial (tensión arterial superior al valor estimado como normal). Menos, por debajo de;	Término diagnóstico	
Prefijo Hipo	Ejemplo: Hipoacusia (sordera, disminución de la capacidad auditiva).	Término diagnóstico	

* Menos de 60 pulsaciones por minuto.

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Prefijo Taqui	Rapidez Ejemplo: Taquipnea (respiración más rápida que lo normal*)	Término diagnóstico	
Proctología	Estudio y tratamiento de las enfermedades del ano y del recto.	Proctología (Especialidad clínica)	
Psiquiatría	Estudio y tratamiento de las enfermedades mentales.	Psiquiatría (Especialidad clínica)	
Reumatología	Estudio y tratamiento de las enfermedades de las articulaciones.	Reumatología (Especialidad clínica)	
Semiología clínica	Estudio de los síntomas y signos que caracterizan a la enfermedad.	Semiología clínica	
Signo clínico	Trastorno anatómico o funcional producido por la enfermedad que es apreciable mediante la exploración clínica practicada por el médico.	Semiología clínica	
Síntoma clínico	Trastorno de las funciones normales percibido por el paciente.	Semiología clínica	
Sufijo Algia	Dolor Ejemplo: Odontalgia (dolor de dientes).	Término diagnóstico	

* En el adulto, más de 12 respiraciones por minuto.

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Sufijo Ectomía	Extirpación quirúrgica Ejemplo: gastrectomía (extirpación quirúrgica del estómago). Ejemplo: Colecistectomía (extirpación quirúrgica de la vesícula biliar).	Término terapéutico (cirugía)	
Sufijo Itis	Inflamación	Término diagnóstico	
Sufijo Oma	Ejemplo: Laringitis (Inflamación de la laringe). Tumor	Término diagnóstico	
Sufijo Osis	Ejemplo: Fibroma (tumor de tejido fibroso). Estado patológico o anormal.	Término diagnóstico	
Sufijo Ostomía	Ejemplo: Demartosis (enfermedad de la piel). Abrir una boca por procedimientos quirúrgico Ejemplo: Traqueostomía (apertura practicada en la tráquea con el fin de permitir la respiración en casos de obstrucción supratraqueal del aparato respiratorio). Reparación	Término terapéutico (cirugía)	
Sufijo Plastia	Ejemplo: Rinoplastia (reparación quirúrgica de la estructura de la nariz).	Término terapéutico (cirugía)	

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Sufijo Rrafia	Sutura Ejemplo: Herniorrafia (sutura quirúrgica del orificio de una hernia).	Término terapéutico (cirugía)	
Sufijo Rrea	Flujo Ejemplo: Otorrea (Flujo por el oído) Examinar visualmente	Término diagnóstico	
Sufijo Scopía	Ejemplo: Broncoscopía (exploración instrumental de los grandes bronquios). Ejemplo: Laparoscopía (exploración instrumental y quirúrgica del abdomen. Abrir por corte	Término diagnóstico	
Sufijo Tomía	Ejemplo: Histerotomía (corte en la pared del útero)	Término terapéutico (cirugía)	
Terapéutica	Estudio de los procedimientos para el tratamiento de las enfermedades con el objeto de lograr su curación, su remisión o detener su avance.	Terapéutica	
Terapia	Tratamiento Ejemplo: Fisioterapia (tratamiento por medio de estimulación de la función, especialmente muscular).	Término terapéutico	

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Traumatología	Estudio y tratamiento de los padecimientos osteomusculares producidos por traumatismo.	Traumatología (Especialidad clínica)	
Urología	Estudio y tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias.	Urología (Especialidad clínica).	

Terminología de uso frecuente en las ciencias socio-médicas

Indicadores de salud. El campo de las ciencias socio-médicas comprende una amplia gama de disciplinas, la mayor parte de las cuales constituye aplicaciones de cuerpos conceptuales provenientes de la ciencia social y de sus ramas al terreno de los problemas de la salud colectiva y a las cuestiones de la prestación de servicios de salud. Papel no despreciable desempeñan en este ámbito las aplicaciones de disciplinas instrumentales (Estadística, Demografía, Administración, Teoría General de Sistemas, etcétera) y tecnológicas (Planeación, Administración, Didáctica, Ingeniería Civil, etcétera) al diagnóstico y a la solución de los problemas de salud en las poblaciones humanas. De aquí que la terminología habitual de estas ciencias difiera marcadamente de aquella que caracteriza a las demás vertientes de la medicina.

Mencionaremos a continuación algunos términos usuales en las diferentes disciplinas socio médicas y enumeraremos posteriormente los principales indicadores de salud y su significado. Con respecto a los indicadores de salud, conviene destacar que los vocablos utilizados para su designación, son muy frecuentemente mencionados en los contenidos informativos de los órganos de difusión masiva, ya que sus aplicaciones no se restringen al campo de la salud colectiva exclusivamente, sino que se extienden a los dominios demográfico, del empleo, de la economía, etcétera. Por esta razón, inmediatamente antes de la enumeración de indicadores figura una breve explicación de la estructura de los mismos.

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Adolescente	Persona de 15 a 19 años de edad (definición provisional).	Salud Pública	
Adulto Atención primaria	Persona de 20 a 64 años de edad. Atención general de la salud de la población que incluye actividades preventivas y actividades curativas generales de escasa complejidad.	Salud Pública Administración de servicios de salud	
Consulta médica u odontológica	Entrevista estructurada entre el médico o el odontólogo y el paciente, que incluye mediciones instrumentales y que se realiza con el fin de establecer un diagnóstico e instituir un tratamiento del paciente.	Administración de servicios de salud	Atención de primer nivel
Egreso hospitalario	Término del periodo de atenciones a un paciente hospitalizado por curación, remisión de la enfermedad o defunción.	Administración de servicios de salud	
Epidemiología	Estudio de la magnitud y de la distribución de la enfermedad en la población.	Epidemiología	
Escolar Inmunidad	Niño de 5 a 14 años de edad. Cambio químico que ocurre en el organismo humano en respuesta a una infección y que protege de infecciones subsecuentes.	Salud Pública Epidemiología	

Término	Significado	Disciplina	Sinonimias
Niveles de atención	Forma de organización de los servicios de salud por niveles de complejidad creciente, destinados a la atención de sectores geográfico-pobla- cionales de tamaño definido, basada en la clasi- ficación de la complejidad de los problemas de salud a resolver.	Administración de servicios de salud	
Preescolar	Niño de 1 a 4 años de edad.		
Senescente	Persona de 65 y más años de edad.	Salud Pública Salud Pública	

Indicadores de salud

Se designa con este término a ciertas cifras obtenidas mediante procedimientos estadísticos que reflejan la situación de salud de una población.

Puede tratarse de cifras absolutas o relativas. En este último caso, los indicadores más usuales constituyen proporciones, porcentajes, tasas o índices, desde el punto de vista de su construcción en el cálculo.

Prácticamente todos los indicadores de salud que se expresan en valores relativos constan de una cifra, obtenida habitualmente por cociente y de una constante de multiplicación.

La constante es siempre una potencia de 10 y para la mayor parte de los indicadores de salud el valor de la misma ha sido adoptado convencionalmente por los Comités de Expertos en Estadística de las Naciones Unidas. De aquí que la información al respecto mantenga uniformidad entre todos los países signatarios del pacto de Naciones Unidas y de los acuerdos técnicos subsecuentes.

Por esta razón, cuando se ofrece información periódica sobre indicadores de salud, la constante de multiplicación debe ser citada de manera precisa, con el fin de no dar lugar a equívocos.

Por otra parte, tampoco es indiferente el uso de términos como proporción, por ciento o porcentaje, tasa o índice, como si fueran sinónimos. De hecho no lo son, a saber:

a) Una proporción es un cociente que expresa la fracción que corresponde a la ocurrencia de determinado fenómeno, en relación con la unidad.

Por ejemplo, si decimos que la proporción del gasto público en Salud y Seguridad Social que fue destinada en 1978 a la atención preventiva fue de 0.022, queremos significar que de cada peso que se gastó en salud y seguridad social en ese año, 2.2 centavos fueron gastados en atención preventiva.

b) Un porcentaje o por ciento es una proporción multiplicada por 100, con el objeto de facilitar la comprensión del dato. Por ejemplo, cuando decimos que el 46.14 por ciento de la población del país es menor de 15 años, *** queremos expresar que de cada 100 habitantes de la República Mexicana, 46 tienen entre 0 y 14 años de edad.

Como puede observarse, tanto las proporciones como los porcentajes expresan numéricamente el peso que tiene una parte dentro de un todo.

c) Una tasa es una medida de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno en una población expuesta al riesgo de sufrir el mencionado fenómeno.

*** X Censo de Población y Vivienda.

Por ejemplo, cuando afirmamos que en 1977 la tasa de mortalidad general registrada en la República Mexicana fue de 7.0 por 1000 queremos expresar que de cada 1000 habitantes del país, murieron 7 durante ese año y por ende, que la probabilidad de morir a que estuvimos sujetos todos fue de 7 por 1000 (0.7 por ciento).

d) Un índice o número índice es un cociente obtenido por comparación de valores sucesivos que miden un fenómeno que transcurre a través del tiempo y multiplicado por 100. Por ejemplo, cuando decimos que el índice de crecimiento de la población fue de 3.3 por ciento en 1975, estamos significando que por cada 100 personas que vivían en el país en 1974, aumentaron alrededor de 3 personas en 1975.

A continuación aparecen en orden alfabético algunos indicadores de salud de frecuente uso. En las columnas siguientes se especifica el significado del indicador, su constante de multiplicación y la disciplina socio-médica en la cual se utiliza.

Indicador	Significado	Constante	Disciplina
Camas hospitalarias por 1000 habitantes	Medida de la disponibilidad de recursos materiales para la atención hospitalaria.	1000	Estadística de salud
Cobertura de la atención	Por ciento de la población cubierta con servicios de atención para la salud.	100	Estadística de salud
Concentración de consultas por habitante-año	Promedio de consultas otorgadas por personas durante un año. Mide el volumen de la prestación de servicios de salud.	1	Estadística de salud
Horas-médico por 1000 habitantes	Medida de la disponibilidad de recursos humanos para la atención de la salud.	1000	Estadística de salud
Índice de crecimiento de la población	Aumento porcentual del número de personas que habitan un área geográfica, dada en un período determinado. Cuando se le denomina crecimiento vegetativo, se refiere al aumento obtenido mediante la suma de los nacimientos y la resta de las defunciones a la población que inicia el período, de lo cual resulta un nuevo tamaño de población en el período siguiente. Si la diferencia entre ambas magnitudes se divide entre la población inicial y se multiplica por 100, se obtiene el índice de crecimiento vegetativo de la población. No es una medida de la fecundidad.	100	Estadística de salud (Demografía)

Sinonimia: Tasa de crecimiento de la población (denominación incorrecta, proveniente del inglés "rate").

Indicador	Significado	Constante	Disciplina
Índice de frecuencia de Riesgos de Trabajo	Probabilidad de sufrir un accidente o enfermedad de trabajo por 1 000 000 de horas hombre de exposición al riesgo.	1 000 000	Estadística de salud
Índice de gravedad de Riesgos de Trabajo	Número de días perdidos por incapacidad producida por accidentes y enfermedades ocupacionales por 1 000 000 de horas-hombre de exposición al riesgo.	1 000 000	Estadística de salud
Tasa de incidencia	Riesgo de enfermedad por cualquier causa presente en una población en un periodo determinado. Es una medida de la morbilidad.		Estadística de salud
Tasa bruta de mortalidad general	Riesgo de morir de la población general por cualquier causa, en un periodo dado.	1000	Estadística de salud
Tasa bruta de mortalidad por causa	Riesgo de morir por determinada causa que tiene la población general en un periodo dado. Se entiende por causa a cualquier padecimiento, accidente, envenamiento o violencia.	100 000	Estadística de salud
Tasa bruta de natalidad	Probabilidad de ocurrencia de nacimientos en una población durante un periodo dado. Es una medida de la fecundidad.	1000	Estadística de salud

Indicador	Significado	Constante	Disciplina
Tasa de mortalidad infantil	Riesgo de morir de los menores de un año, en un periodo dado.	1000	Estadística de salud
Tasa de mortalidad preescolar	Riesgo de morir de los niños de 1 a 4 años de edad, en un periodo dado.	1 000 a 100 000	Estadística de salud
Tasa de prevalencia	Probabilidad de encontrar enfermos de cualquier causa en una población en un momento o periodo dado. Es una medida de la morbilidad.	100 000	Estadística de salud

BIBLIOGRAFIA

1. Smith, G. L. y Ph. E. Davis: **Curso Rápido de Terminología Médica**. México, Limusa, 1980, 213 pp.
2. Unidad de Bioestadística, Departamento de Medicina Social, **Medicina Preventiva y Salud Pública**. U.N.A.M. Impresos Serie EAS, Núms. 0016, 0017 y 0018. Facultad de Medicina.